PUBLICACION PAGINA WEB
VEEDURIAS CIUDADANAS

La Secretaría de Infraestructura del Municipio de Tauramena, atendiendo el Articulo 66 de la Ley 80 de 1993 y Articulo 15 literal c y art. 16 literal a de la Ley 850 de 2003, convoca al Comité de Vigilancia Ciudadana, para realizar control social al siguiente proceso:

FECHA:	03 de noviembre de 2026
Proceso:	LPMT-SI-005-2026
Objeto:	FORTALECER LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS A LAS ACTIVIDADES NAVIDEÑAS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TEMPORAL PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO NAVIDEÑO, CONTRIBUYENDO A LA INTEGRACIÓN SOCIAL, EL APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO Y LA DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA LOCAL.
Plazo:	CUATRO (04) MESES
Valor:	MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($1.781.306.251).

Por tal razón y atendiendo el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, le informamos e invitamos a las veedurías ciudadanas para realizar control social al proceso que hemos señalado anteriormente.

Sin otro particular,

LINO RODRIGUEZ OCHOA
Secretaria de Infraestructura

Proyectó: GABRIEL ARTURO CÁRDENAS PERILLA
Profesional Contratado S.I.

Digitó: Nidia C.